



Fondo Mixto Nacional Para El Fomento Deportivo, La Cultura, La Tecnología, Ordenamiento Territorial Alrededor Del Agua Y Justicia Ambiental, Energías Renovables Y El Desarrollo Colombiano
NIT 901859427

Código	FAJ-01.03	Tipo documental	Actas
Serie	Gestión Contractual	Versión	1.0
Subserie	Cierre Contractual	Vigencia	2025

Floridablanca, 10 de julio de 2025

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a evaluar la garantía única presentada por **LA CORPORACION AFROCOLOMBIANA DEL SAN JORGE SUCREÑO** identificado con NIT 900.103.346-0, para amparar **EL CONTRATO N° CONS-SCC-003-2025** de fecha 9 de julio de 2025 **cuyo objeto es CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN EL MUNICIPIO SAN MARTÍN DE LOBA, BOLÍVAR”**

Para el efecto se recibe la póliza de seguro de cumplimiento a favor de entidades Estatales N° CMT-100017332 con fecha de expedición 10 de julio de 2025, expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS, la cual presenta los siguientes amparos.

POLIZA N° CMT-100017332

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 23.734.107,64	09/07/2025	09/03/2026
PAGOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 11.867.053,82	09/07/2025	09/09/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 47.468.215,28	09/07/2025	09/09/2026

NOTA: Se especifica que se aprueban pólizas, para la **LEGALIZACIÓN** del **CONTRATO CONS-SCC-003-2025 DEL 9 de julio de 2025.**

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta a lo requerido por **FONDESCOL, FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL DEPORTE, LA CULTURA, LA TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGIAS RENOVABLES Y EL DESARROLLO COLOMBIANO**, y en consecuencia se imparte aprobación de la Póliza de Garantía Única.

JUAN FERNANDO LAMUS
JEFE DE OFICINA DE ASESORIA JURIDICA



Digitally signed by COMPAÑIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.07.10 12:07:10 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: BCGmrSwUev3JrVIwIqWgnw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

NO. PÓLIZA	CMT-100017332	NO. ANEXO	1	NO. CERTIFICADO	489035213	NO. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE EXPEDICIÓN	10/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA	
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	09/07/2025	24:00 Horas Del	09/09/2028	N/A	N/A	N/A	N/A
TOMADOR	CORPORACION AFROCOLOMBIANA DEL SAN JORGE SUCREÑO					NO. DOC. IDENTIDAD	900.103.346-0
DIRECCIÓN	CR 22 CL 23 41 BRR EL PROGRESO					TELÉFONO	3106166492
ASEGURADO	FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO LA					NO. DOC. IDENTIDAD	901.859.427-7
DIRECCIÓN	CALLE 35C # 22C-26 CAÑAVERAL PLAZA					TELÉFONO	3144827951
BENEFICIARIO	FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO LA					NO. DOC. IDENTIDAD	901.859.427-7
DIRECCIÓN	CALLE 35C # 22C-26 CAÑAVERAL PLAZA					TELÉFONO	3144827951

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO, SE INCLUYE EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO, EL CUAL NO SE INCLUYO EN LA POLIZA INICIAL. LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N°.CONS-SCC 003 DE 2025, CUYO OBJETO ES

CARACTERIZACION DE LA POBLACION AFRODESCENDIENTE EN EL MUNICIPIO SAN MARTIN DE LOBA, BOLIVAR

NOTA: ASEGURADO/BENEFICIARIO: FONDESCOL NIT. 901859427-7 Y MUNICIPIO SAN MARTIN DE LOBA NIT 8902025124-5

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DIANA PATRICIA BURGOS FADUL	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
 - Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	CMT-100017332	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	489035213	No. RIESGO		
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA	
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	09/07/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	09/09/2028	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
							N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afilados



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Plazas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CMT-100017332 y endoso, 1 cuyo afianzado es: CORPORACION AFROCOLOMBIANA DEL SAN JORGE SUCREÑO Asegurado o Beneficiario: FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO LA / FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO LA , expedida por la Compañía en 10/07/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MONTERIA a los 10 días del mes JULIO del año 2025.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Fecha de Facturación	10/07/2025
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CMT-100017332
Periodo Facturado	09/07/2025 - 09/09/2028

Referencia de Pago No.	489035213
Fecha Límite de Pago	09/08/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	189.872,86
IVA	36.075,84
VALOR TOTAL A PAGAR \$	225.948,70

EFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CORPORACION AFROCOLOMBIANA DEL SAN JORGE
CR 22 CL 23 41 BRR EL PROGRESO	900103346
Intermediario	DIANA PATRICIA BURGOS FADUL

Cheque

Genero	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta refección del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **09/08/2025** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio).
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICOPP CAPITAL FIDUCIARIA** NIT 900531292-7, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS**.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Fecha de Facturación	10/07/2025
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CMT-100017332
Periodo Facturado	09/07/2025 - 09/09/2028

Referencia de Pago No.	489035213
Fecha Límite de Pago	09/08/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	189.872,86
IVA	36.075,84
VALOR TOTAL A PAGAR \$	225.948,70

EFECTIVO \$

Datos del Cliente

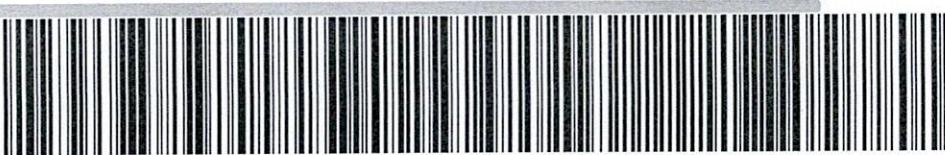
Nombre / Razón Social	CORPORACION AFROCOLOMBIANA DEL SAN JORGE
CR 22 CL 23 41 BRR EL PROGRESO	900103346
Intermediario	DIANA PATRICIA BURGOS FADUL

Cheque

Genero	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

 Correspondentes
OPCIÓN 1


(415)7709998434219(8020)00000489035213(3900)00000225948(96)20250809

 Bancos
Correspondentes
OPCIÓN 2


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990489035213(3900)00000225948(96)20250809